

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española un mes. 1'50 Ptas  
En el extranjero, un semestre. 12'00

Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

# LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS Y ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL

de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo San Francisco, 30.

Dirijase toda la correspondencia literaria al Director, a la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 30, accesoria

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos.

NÚMERO SUELTO: 5 céntimos

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 6 de Enero de 1916

NÚMERO ATRASADO: 10 céntimos

## El puerto

La comisión nombrada por los exportadores de frutos de esta isla, con el fin de gestionar que los vapores de la Trasatlántica española transporten con un servicio regular los frutos a la Península, ha recibido el siguiente despacho:

«La Trasatlántica está dispuesta a cargar todos los frutos que pueda en esa isla, siempre que los obreros no demoren las operaciones de carga en esa, pues mientras en Las Palmas facilitan todo, ahí, según el consignatario, se dificulta el despacho de los buques.»

Por lo visto, el puerto de esta Capital, que llegó a tener fama mundial por la rapidez con que en él se hacían las operaciones de carga y descarga, sufre hoy una nota que no le es favorable; así se desprende del texto del anterior despacho.

Como ahora no es el momento de perder el tiempo discutiendo o averiguando las causas que han originado esa nota, sino al contrario de procurar por todos los medios a nuestro alcance que ese concepto se desvanezca, a todos interesa que haya perfecta normalidad en los servicios que se hacen en el puerto y principalmente a la clase obrera que en esas faenas gana el alimento, contribuyendo colectivamente a mantener el principal elemento de vida y de riqueza con que cuenta el país.

Esas impresiones que refleja el transcrito telegrama respecto a los servicios en el puerto de esta Capital, obra son de la frecuencia con que aquí, el elemento obrero, desorganiza y anormaliza las faenas aludidas; y como esa clase es la primera perjudicada en sus intereses y además no puede en modo alguno, por sus mal orientadas tendencias, causar los daños que está sufriendo el crédito del puerto y los intereses generales del país, a esa clase repetimos, corresponde, en primer lugar, dar la garantía de que en lo sucesivo, olvidando errores lamentables cometidos, el puerto de esta Capital hará las faenas con el orden y la rapidez que, hasta hace poco, era la característica que tenía este puerto en el mundo entero, que le llegó a conquistar fama envidiable.

## La delincuencia infantil

En la «Gaceta» ha publicado el nuevo fiscal del Tribunal Supremo, don Avelino Montero Villegas, una interesante circular dirigida al Ministerio fiscal y encaminada al noble fin que viene siendo preferente objeto de sus estudios.

Consigna que en nuestra patria no es tan alarmante como en otros países, porque, según los datos que ha podido recoger, no ha pasado en España del 5 por 100 del total de la criminalidad, mientras que en Francia ha llegado al 22, y aun en algunos años al 25 por 100; pero aunque no sea motivo de alarma, debe ser sin duda objeto de la mayor atención del Ministerio fiscal.

Recuerda al efecto la legislación protectora de la infancia, desde el Fuero Real y las leyes de Partida hasta las disposiciones vigentes a partir de la ley de 21 de Enero de 1822, y que recomienda al Sr. Montero Villegas sean cuidadosamente observadas.

«Especialmente—añade—he de llamar la atención de V. S. sobre lo preceptuado en el art. 8.º del Código penal de 1870, porque, adelantándose muchos años a su época, inspiró los preceptos establecidos en dicho artículo en doctrina que hoy, como moderna teoría se aplica en casi todas las novi-

simas legislaciones sobre esta materia en el extranjero, aplicando el único remedio hasta hoy conocido; si bien hay que declarar que por defectos de organización, que es la nota característica de nuestro modo de ser, no se obtuvieron en nuestra patria los resultados que debían esperarse, pues al establecer nuestro Código que cuando los menores a que se refiere fueran declarados irresponsables serían entregados a su familia, y a falta de ésta a un establecimiento de Beneficencia, lo hacía sin duda contando con que la organización de estas benéficas casas habría de tener una protección y una intervención oficiales mucho mayor de la que en realidad han tenido; razón por la que el sabio precepto del Código queda en muchos casos incumplido, no por falta de establecimientos apropiados, sino por carencia de una organización y clasificación oficial al efecto.

Mucho hacen en estos últimos años el Consejo Superior y las Juntas provinciales de Protección a la Infancia para remediar el mal, y coadyuvando a su obra procurará V. S., para el exacto cumplimiento de lo establecido en el referido art. 8.º del Código penal, lograr que, cual ya han hecho, entre otros, la Casa-Asilo de San José, de Tarragona, y el Patronato de Niños Desamparados, de Valladolid, los establecimientos adecuados que existen en el territorio de esa Audiencia se acogan a las disposiciones vigentes, y en especial a la ley de 4 de Enero de 1883, para ser convertidos en escuela de reforma para menores delincuentes.»

## TELEGRAMAS

(De nuestra Agencia)

Madrid, 5—23'40.

### DE ESPAÑA

#### Los sin trabajo

En la Puerta del Sol han repetido los obreros las manifestaciones en demanda de trabajo.

Por haberse promovido varios incidentes intervino la policía haciendo gran número de detenciones de los más significados como agitadores.

Hubo carreras y sustos cuando la policía cargó sobre los alborotadores.

#### Comerciales

La Dirección general de comunicaciones autorizará en breve la expedición de telegramas comerciales en los que se hagan ofertas y demandas de artículos alimenticios.

#### Tarifa

A los referidos despachos se les aplicará la vigente tarifa para el servicio de madrugada, pero circularán rápidamente como los ordinarios.

#### Elogios

En general ha sido muy bien acogido el nuevo servicio.

#### Acuerdo

El comité de la conjunción republicano socialista ha tomado el acuerdo de hacer una campaña general en toda España, por medio de mítines, para pedir el abaratamiento de las subsistencias y la solución de la crisis que sufre la clase obrera.

#### De viaje

El viernes de la presente semana se marcharán SS. MM. los reyes y los infantitos para la Granja.

#### Proyectos

El ministro de Marina, Sr. Miranda, presentará en breve al Con-

sejo de ministros varios proyectos de gran interés nacional, que aún reserva.

#### Industrias

Entre esos proyectos hay uno que se encamina a fomentar en España la industria de las construcciones navales.

## DE LA GUERRA

#### Combate

En la Galitzia prosigue la gran batalla que se ha entablado hace días entre rusos y austro alemanes.

El duelo de la artillería es formidable.

El número de las víctimas alcanza proporciones aterradoras.

#### Intento

Los rusos, reforzadísimo con grandes contingentes, intentaron cortar el frente de los austro alemanes en Besarabia, habiendo sido totalmente rechazados con sensibles bajas.

#### Cadáveres

En un sector de diez kilómetros los alemanes hallaron dos mil trescientos cadáveres rusos.

#### No se pasa

Las tropas alemanas hicieron un formidable ataque a los rusos con propósitos de atravesar el Drina.

Los rusos atacaron decididamente habiendo logrado rechazar el empuje de los alemanes.

#### Otro ataque

Los alemanes hicieron un tremendo ataque en Tahure, habiendo llegado en varios momentos del combate hasta las trincheras, pero fueron completamente rechazados.

#### Detención

Los búlgaros han detenido y encarcelado al canciller francés, como represalia a la detención del canciller búlgaro en París.

#### Bajas

En los combates que se han librado en Besarabia han tenido millares de bajas los alemanes.

#### Profecías

Noticias de origen inglés dicen que se avecina la acción ofensiva de los alemanes y búlgaros sobre Salónica.

#### En Francia

Noticias de París dicen que en la Champagne y en los Vosgos ha habido bastante actividad, menudeando los cañoneos recíprocos.

#### En Italia

Los despachos de Roma sólo dicen que ha habido pequeñas acciones y algunas explosiones de minas en Falzarego.

#### Impresión

En Grecia han causado mala impresión las detenciones que en Salónica hacen los aliados de súbditos alemanes y búlgaros.

En Atenas se generaliza la protesta.

## BOLSA

Deuda perpetua 4 p<sub>8</sub> interior, 71'10.  
Acciones Banco de España, a 442'00.  
Amortizable 5 p<sub>8</sub>, a 97'50.  
Cotización de la deuda amortizable 4 p<sub>8</sub>, a 85'00.

## CAMBIOS

Londres, vista, a 24'25 por libra.  
París, vista, a 89'60 por P.

## Bolsa de París

Exterior español, a 00'00.  
Acciones de ferrocarriles Norte España, a 373'00.  
Acciones ferrocarriles (Madrid-Zaragoza-Alicante), Alicante, fr. 368'00.

## Trust Periodístico

## Del Ayuntamiento

En la sesión que celebró ayer tarde el Ayuntamiento de esta Capital tomó posesión de su cargo el Alcalde, nuestro querido amigo D. Jacinto Casariego y Ghirlanda.

Al ocupar la presidencia, el señor Casariego usó de la palabra y, después de enviar un expresivo saludo a los nuevos concejales, expuso los deseos que le animan de llevar a la práctica un buen programa durante su paso por la alcaldía.

Manifestó que al hacerse cargo de la alcaldía, ha abandonado por completo todo lo que a política se refiere, pues su labor será puramente administrativa.

Expone los proyectos que está resuelto a realizar, pero para ello—dijo—es necesario contar con el apoyo de todos.

A tal fin recaba la cooperación de las minorías que integran la Corporación.

Terminó el Sr. Casariego dedicando entusiastas frases a los concejales que habían cesado, lamentando que, a causa de haber estado ausente, no hubiera podido hacerlo el día primero de Enero cuando se constituyó el Ayuntamiento.

Contestan al Sr. Casariego los señores Calzadilla, por los republicanos, y Vivanco, por los conservadores, ofreciendo el incondicional apoyo de aquellas minorías para todos los asuntos que redunden en beneficio del país. Las comisiones permanentes quedaron constituidas en la siguiente forma:

#### De Hacienda

- Don Emilio Calzadilla.
- » José García Lanzaarán.
- » Pedro Maffiote.
- » Antonio Delgado Lorenzo.
- » Juan Yanes Rodríguez.
- » Gonzalo Cáceres.
- » Antonio Vivanco.
- » Eloy Sansón.

#### De Fomento

- Don Fernando Arozena.
- » Eladio Arroyo.
- » Adolfo Bencomo.
- » Francisco Martínez Viera.
- » Angel Crosa.
- » Felipe Ravina.
- » Vicente Díaz Llanos.
- » Anselmo Benitz.
- » José M<sup>a</sup> Carballo.

#### De Gobernación

- Don Andrés Orozco.
- » Lucas Martín Espino.
- » Juan N Perera.
- » Moisés Coba.
- » Esteban Mandillo.
- » Santiago Negrin.
- » Tomás Hernández.
- » Enrique Richardson.

#### De Obras

- Don José Ruiz Fierro.
- » Santiago García Cruz.
- » Rubens Marichal.
- » Adolfo Ramos.
- » Eladio Ruiz.
- » Pedro del Toro.
- » Juan Yanes Perdomo.

#### Especial de Aguas y montes

- Don Santiago García Cruz.
- » Lucas Martín Espino.
- » Antonio Delgado Lorenzo.
- » Esteban Mandillo.
- » Guillermo Cabrera.
- » Eloy Sansón.
- » Vicente Díaz Llanos

#### Especial del ensanche

- Don Juan N. Perera.
- » Juan Yanes Rodríguez.
- » Rubens Marichal.
- » Enrique Richardson.

#### Especial del Parque

- Don José García Lanzaarán.
- » Gonzalo Cáceres.
- » José Rodríguez Febles.

Especial de redacción de un proyecto de ordenanzas municipales

- Don Andrés Orozco.
- » José Rodríguez Febles.
- » Guillermo Cabrera Felipe.

## Otros cargos

Comisario del Cementerio: don Rubens Maricha; suplente, D. Eladio Arroyo.

Inspector de alamedas y paseos, don Santiago García Cruz.

Inspector de la Baada municipal de música, don Emilio Calzadilla.

Inspector de carruajes y automóviles, don Fernando Arozena.

Inspector de elaboración y venta de pan don Esteban Mandillo.

Inspector de museos y bibliotecas, don Felipe Ravina.

Inspector del teatro, don Angel Crosa.

Inspector de la limpieza pública, policía urbana, etc, don Juan Yanes Rodríguez.

Inspector del alumbrado, don Adolfo Bencomo.

Inspector de la Casa de Socorro, don Eladio Arroyo.

Inspectores de abastos don Eladio Ruiz, don Adolfo Ramos y don Juan Yanes Perdomo.

La sesión continuará mañana para despachar los asuntos de la orden del día.

## El carnaval en Barcelona

Nos comunican de Barcelona, que en la Sociedad de Atracción de Forasteros de aquella capital, se ha reunido últimamente la Comisión de Propaganda Pro Carnaval, para proseguir el desarrollo del plan de trabajos que había precisado en su anterior sesión.

Nombráronse diferentes subcomisiones, con el encargo de recabar de los grandes casinos, de los mercados y de los teatros, cines y música halls, su cooperación en las fiestas de Carnaval.

En la propia reunión acordó el texto que debe figurar en el cartel tipográfico de propaganda, de cuya dirección, por lo que respecta a la confección del mismo, han sido encargados los señores Triadó y Cardunets, de la Comisión Artística.

El mencionado cartel, que contendrá el programa general de las fiestas del Carnaval, quedará terminado dentro de breves días, y se hará de él un profuso tiraje que será repartido por toda España, Portugal y posesiones del Norte de Africa.

## Los médicos mandan

como tónico el

## COÑAC GIRARD,

nada puede hablar

mejor en su favor.

## Concierto público

En la plaza de la Constitución ejecutará esta noche la banda municipal el siguiente programa:

### 1.ª PARTE

«Un saludo a la Francia», paso-doble; G. Espinosa.  
«Concertante de Aida»; Verdi.  
«Gran Polonesa de concierto»; La-porta.  
«La Tempranica», fantasía; Jiménez.

### 2.ª PARTE

«Marcha Oriental» (primera vez); Javaloyes.  
«Pan y Toros», fantasía; Barbieri.  
«El Príncipe casto», paso doble (primera vez), Valverde.

## La casa de Correos

El Gobernador Sr. Cabrero, nos ha dicho que enterado de lo que ocurre con el edificio para correos, se propone realizar las gestiones convenientes para que sea resuelto ese expediente. El Sr. Cabrero se ocupará del asunto con todo interés pues por las manifestaciones que se le han hecho, se han enterado del gran deseo que existe por que ese edificio se construya prontamente.

Esperamos que las gestiones del Gobernador obtengan un buen resultado.

## Compañía Trasatlántica de Barcelona (antes A. López y C.<sup>a</sup>)

Para la Habana y Centro América, saldrá fijamente de este puerto el día 18 de Enero de 1916, el magnífico y rápido vapor correo español,

### Buenos Aires

Admitiendo hasta **ciento cincuenta pasajeros de tercera.**

Precio del pasaje en tercera a la HABANA, 42 Duros incluso derechos.

Para informes sus agentes, Viuda e hijos de Juan La-Roche, Alfonso XIII, 35

## Crónica rumana

La actitud de Rumania.—Una intervención interesante.—La actitud del rey Carlos.—¿Qué resolución adoptará el rey Fernando?

De día en día aumenta la expectación por conocer la actitud que en definitiva va adoptar Rumania, e inútilmente se esfuerzan los periódicos nacionales y extranjeros, de uno y otro bando, en exponer una serie de conjeturas y consideraciones, augurando planes, que hasta el momento presente no han tenido confirmación alguna.

La muerte del rey Carlos y el advenimiento al trono del rey Fernando ha echado por tierra ciertos planes, y la confusión entre los elementos políticos y militares de la nación rumana, es tan grande, que sería muy aventurado predecir nada sin riesgo a equivocarse.

Una intervención que hemos celebrado con alta personalidad política de esta nación, tal vez pueda indicarnos cual será el rumbo probable de los acontecimientos.

Después de ofrecerle que no haríamos público su nombre, pues así lo deseaba, le preguntamos: ¿cual será la actitud futura de Rumania, por lo que se refiere a la actual crisis europea? Ahí señores, dijo, esto solo lo sabe un hombre: el rey.

¿Usted cree que la muerte del rey Carlos habrá perjudicado a la causa de los imperios centrales?

—Indudablemente, y eso que al subir al trono el rey Fernando, fué acogido con viva simpatía por los germanófilos. Por cierto que los amigos de la «Entente» dijeron entonces: es joven, algo tímido y no tiene el hábito de guerrear. Seguramente no será nuestro enemigo. Los germanófilos, por su parte replicaban. En efecto, es tímido; pero Hohenzollern, y no nos traicionará. El rey, entre tanto, ha adoptado una actitud muy difícil de definir. Claro es—

—que si el rey Carlos viviese, Rumania hubiera intervenido ya.

—No sé; el rey, es cierto que respetaba la guerra; pero no la amaba. Claro es que una decisión suya hubiera tenido más popularidad que cualquier acto de su sucesor, pues su pueblo le quería hasta el punto que era muy corriente el decir: Rumania es la obra del rey Carlos. Se había impuesto a todos por su energía, su prudencia y su actividad. Aunque fiel cumplidor de la Constitución, había llegado a reinar, por sus condiciones de carácter, como un rey absoluto.

—Y su opinión, ¿era francamente conocida?

—Por todo el mundo; él no se ocultaba para decir: «Jamás un Hohenzollern será perjuro»; y su augusta esposa la reina Isabel, hablando un día con una dama que se lamentaba del bombardeo que ponía en peligro la catedral de Reims, dijo «¿Y qué vale una catedral, si se la compara con un cráneo humano?». La fantasía popular sustituyó las dos últimas palabras por «cráneo de soldado alemán».

Conforme con estas convicciones—siguió diciendo nuestro interlocutor—el rey decidió que Rumania entrase en acción al lado de los austro-alemanes, a cuyo efecto convocó a una reunión magna a todos los jefes de partidos, para hacerles saber su resolución y conocer sus respectivos juicios.

—¿Es cierto que entonces se hizo público un tratado secreto que existía entre Rumania y Austria Hungría?

—Exacto, el tratado apareció refrendado con la firma del antiguo presidente del Consejo, Majorioso, y obtuvo la aprobación de casi todos los partidos su asentimiento. Tan solo M. Jean Lahoz hoy se mostró partidario de una neutralidad armada.

—¿Y la opinión pública se mostró conforme con ese acuerdo?

—Al pueblo se le dijo tan solo que Rumania seguiría una actitud expectante y trataría solo de defender sus fronteras, pero al conocerse luego la verdad, la opinión mostró francamente antigermana.

Algo varió con esto la actitud del rey y posteriores sucesos hicieronle continuar en actitud expectante. Pero entonces los periódicos intervencionistas comenzaron una campaña infamante, hasta el punto de que la reina aconsejó a su augusta esposo que abdicasen.

El se negó, pero viejo ya, y ante aquellas complicaciones y disgustos, cayó gravemente enfermo, muriendo a primeros de Octubre de 1914.

Esta es, pues,—terminó diciéndonos el referido personaje político,—toda la actuación del rey Carlos respecto a la guerra europea.

¿Qué ocurrirá en el porvenir?  
¿Qué decisión adoptará su sucesor? esto, como lo he dicho al principio, es imposible conocerlo; tan sólo podré decir que las primeras palabras que pronunció en el primer discurso de la corona causaron una grandísima impresión, dijo «Salus reipublice suprema lex».

## La Esmeralda

24, Cruz Verde, 24

En este establecimiento se venden joyas de ocasión con perlas, brillantes, esmeraldas, etc.

También existe un extenso surtido en perfumería y postales.

Único depósito de la acreditada Sidra Champagne Vereterra y Cangas; la mejor del mundo, con certificado médico por sus condiciones higiénicas como refresco y muy recomendable para tomar a pastos en las comidas; por ser altamente digestiva.

## ¡Acuérdate!

Acuérdate cuando fulgente luna ilumine el azul del firmamento: cuando el cisne se esponje en la laguna y cuando lance su postrer lamento.

Amores me juraste del verde sauce al pie; no lo echas en olvido mi vida. ¡Acuérdate!

Acuérdate cuando la brisa leda amorosa suspire en los palmares: cuando el canario cante en la arboleda y se escuche el concierto de los mares.

Cuando en el férreo prado el sol morir se ve, oírás mi voz, bien mío, que dice: ¡Acuérdate!

Acuérdate cuando mi desventura de tu presencia me separe el hado: cuando el dolor, el tedio y la locura, se hayan de mi ser apoderado.

Cuando en callada noche te encuentre, te diré: amor de mis amores, ¡Adiós! ¡Acuérdate!

Maximiliano Hardisson Espou.  
Madrid.

## Reclutas de cuota

### Una Real orden de Guerra

Ha publicado el *Diario Oficial* una disposición interesante de este Ministerio, para los individuos que pertenecientes al reemplazo actual, han sido llamados a concentración.

Se funda en que es muy corto el tiempo que llevan funcionando la mayoría de las Escuelas militares oficiales de instrucción, y no existir éstas en algunas Cajas de recluta.

He aquí, literalmente, las reglas que contiene dicha Real orden:

«Primera. Por las Capitanías generales de las regiones de Baleares y Canarias y Comandancias generales de Ceuta, Melilla y Larache, se dispensará, por este año, de la presentación del certificado de aptitud, previa solicitud, debidamente documentada:

A) A los que hubiesen solicitado ser alumnos de una escuela oficial, y que, por no haberse creado la misma, no han podido obtener el certificado.

B) A los que, perteneciendo a una escuela oficial o del Tiro Nacional, que, por no haberse creado hasta después del 1 de Noviembre próximo pasado, no puedan obtener el susodicho certificado de aptitud, si pertenecen al cupo de filas, puesto que, si lo son del de instrucción, continuarán asistiendo hasta obtenerlo.

C) A los que residan en el extranjero desde fecha anterior al sorteo de su reemplazo, si pertenecen al cupo de filas.

D) A los acogidos a la Real orden de ampliación, fecha 24 del corriente (D. O. núm. 209), para pago del primer plazo de la cuota militar.

Segunda. No se dispensará a ningún recluta del actual reemplazo, acogido a los beneficios del capítulo XX, de la presentación del certificado de aptitud,

si en la demarcación de la Caja a que pertenezca o tenga el individuo su residencia habitual existe Escuela oficial, creada con fecha anterior al 1.º de Noviembre del año actual.

## De Sanidad

En la sesión que celebró ayer la Junta Provincial de Sanidad, se tomaron los siguientes acuerdos:

Se dió cuenta del informe de Secretaría relacionado con la renovación de los señores vocales de R. O. que forman parte de la Junta en consonancia con lo dispuesto en el artículo 16 de la Instrucción Sanitaria vigente en relación con lo preceptuado en el capítulo cuarto del Reglamento del Real Consejo de Sanidad, se acordó nombrar una ponencia compuesta del Sr. Presidente, 4 vocales de la Junta que se designaron que fueran los tres Subdelegados de Medicina Farmacia y veterinaria y el Director Médico de Sanidad Exterior que juntamente con el Secretario Inspector revisaran los libros de actas de las juntas e informaran a la misma cuales eran los vocales de R. O. que podrán ser reelegidos en la próxima renovación.

No habiendo el Ayuntamiento de esta Capital organizado en debida forma el servicio de beneficencia en cuanto hace referencia a la designación del número de farmacéuticos titulares que debe tener el Municipio de esta Capital a tenor lo dispuesto en la R. O. C. de 18 de Abril de 1905 se acordó hacer presente al Ayuntamiento la conveniencia de cumplir con dicho precepto legal en el plazo mas breve posible.

Se dió cuenta del Estado Sanitario de la población y en vista de haberse presentado algunos casos de difteria y después de una ligera exposición hecha por los Sres. Guigou y Secretario Inspector en cuanto a portadores de gérmenes de esta infección que lo son con mucha frecuencia los que se dedican a la venta de substancias alimenticias especialmente el pan, se acordó por una parte solicitar del Ayuntamiento como parece que éste lo ha intentado ya varias veces que la venta de aquél se haga envuelto en fundas protectoras de papel y por otra parte poner en conocimiento de los Sres. Médicos que el Laboratorio Provincial está dispuesto a realizar cuantos análisis se crean oportunos de supuestos exportadores de gérmenes para determinar si realmente lo son y evitar en lo posible se conviertan en transmisores inconscientes de dicha enfermedad.

El Inspector Secretario da cuenta del modo y forma en que se está organizando el servicio de higiene de la prostitución hizo presente estaba adquirido ya el material necesario para montar el Dispensario que de un modo provisional funciona actualmente y el que una vez terminadas las obras que se están realizando en el local adquirido al afecto se instalara definitivamente y al propio tiempo manifestó a la Junta no podría quedar el servicio completo interin no se dispusiera de un pequeño Hospital destinado a la curación de las mujeres enfermas y un Asilo donde pudieran recogerse las menores. El señor Gobernador Civil significó a la Junta la imperiosa necesidad que existía de montar ambos Establecimientos por haber tropezado ya en su gestión gubernativa con casos en que debía de haberlos utilizado y no poder hacerlo por carecerse de los mismos a fin de realizar las gestiones que sean necesarias para instalarlos se concedieron a la Comisión Permanente de la Junta las más amplias atribuciones.

El señor Cabrerizo saludó con entusiastas frases a los señores que componen la referida junta, expresando sus deseos respecto a que las gestiones de todos den el resultado apetecido dentro de un organismo tan importante y de misión tan delicada como lo es la Junta Provincial de Sanidad.

## Muebles de mimbres

Se realizan al precio de costo todas las existencias de estos muebles en el conocido establecimiento de A. P. NO BREGA C<sup>a</sup> en la Plaza de la Constitución núm. 11 (Bajos del Casino Principal).

## El teléfono sin hilos en los trenes

Dice «The Observer»: La comunicación por teléfono sin hilos entre los trenes en movimiento y las estaciones de una vía férrea, considerada hasta hoy, como uno de los más áridos problemas de la radiotelegrafía, ha sido realizada por dos compañías ferroviarias de los Estados Unidos.

El aparato que llevan los trenes de una compañía, consiste en cuatro hilos colocados longitudinalmente sobre cuatro vagones, paralelamente al techo de los mismos. Cuando los vagones están

unidos, todo el sistema de la antena se extiende, por consiguiente, a cerca de 300 pies (9' m. 48). El aparato telefónico está colocado en un pequeño compartimiento al extremo del «smoking-car» (vagon para fumadores), mientras el pequeño generador que produce la corriente para el trasmisor se halla instalado en el furgón de cola. El generador es accionado por una turbina que utiliza el vapor de la locomotora. En vez de la corriente directa, adoptada ordinariamente en la transmisión telefónica sin hilos, se hace uso de una corriente alterna de 110 voltios a una frecuencia en razón de seis mil vueltas.

El funcionamiento de este sistema es tan sencillo que no exige la presencia de ningún técnico en el tren.

La conversación a una distancia de 27 millas es absolutamente clara, aunque alguna vez se resiente del ruido que produce el tren en marcha. El sonido de la voz es perceptible hasta una distancia de 52 millas en un tren corriendo a la velocidad de cincuenta millas por hora.

Actualmente, se proyecta el empleo de un ingenioso aparato por medio del cual el tren será puesto en comunicación telefónica, con las líneas de la ciudad, donde se halla la estación radiotelegráfica. Gracias a esta nueva aplicación, la voz de una persona que hable en un tren será registrada por un fonógrafo e inmediatamente reproducida y transmitida por medio de los hilos telefónicos de la ciudad.

## Centro de suscripciones

Cruz Verde 12 (a)

Se hallan a la venta los semanarios: *La Esfera*, *Mundo Gráfico*, *Nuevo Mundo*, *Por Esos Mundos*, *Blanco y Negro*, *Alrededor del Mundo*, *Contemporáneos* y los diarios *A. B. C.*, *Diario Universal*, *La Correspondencia de España*, *Heraldo de Madrid*, *La Tribuna*, y *El Día Gráfico*; asimismo está a la venta *Episodios de la Gran Guerra*, obra imparcial descriptiva de la actual guerra europea, con profusión de datos que la hacen sumamente interesante y digna de figurar entre lo mejor que sobre el particular se haya escrito, y conteniendo hermosos grabados, siendo su precio 25 céntimos el cuaderno.

## NOTICIAS

El bonito reloj de pulsera rifado en el baile de disfraz celebrado en el «Círculo de Amistad-XII de Enero» la noche del 31 del pasado mes, correspondió a la señorita Servanda Sabina Bauta, cuyo objeto le fué entregado en el acto del sorteo por el Presidente de aquel Casino.

En el hospital civil ingresó ayer tarde la joven Francisca Pérez Martín, de 20 años, natural de Granadilla, que el domingo último fué herida de gravedad por tiro de escopeta que, casualmente, según parece, se le escapó a un hermano suyo.

Para el próximo sábado se anuncia la continuación de la conferencia que sobre el tema «Roma Antigua», comenzó el 30 del pasado mes en el Ateneo de La Laguna el Dr. don Andrés Herrera, versando ahora sobre «Las Catacumbas de Roma».

El Sr. Dr. J. Izquierdo B. de Buenos Aires, dice: «He usado la preparación de Wampole y grandemente satisfecho de sus espléndidos resultados la he administrado a mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no había podido conseguir con otras preparaciones.»

En el Casino principal se celebrará mañana a la noche nueva junta general para elección de la directiva, por haber renunciado la anteriormente elegida.

La sociedad «Teide Sporting Club», ha nombrado la siguiente Junta Directiva para el año 1916.

Presidente, Eleuterio González.  
Vice, Luis Zamorano Lomelino.  
Tesorero, Pedro A. Rodríguez.  
Contador, Cirilo Barbuzano Díaz.  
Secretario, Vilehaldó Caprario.  
Vice, José P. Gil.

Vocales, Francisco García, José Perera, Ubaldo Zamorano, Tomás Alós García y Joaquín García Suárez.

Según nos comunican los Sres. Vda. e hijos de Juan La-Roche, el magnífico y rápido vapor correo español «Buenos Aires» que saldrá de este puerto para la Habana, el día 18 del próximo Enero, admite 150 pasajeros de tercera clase. Lo que ponen en conocimiento de los Sres. pasajeros que deseen hacer viaje en dicho buque

En la madrugada de hoy la policía descubrió un robo que se quiso cometer en el almacén de don Pedro García Dorta, sito en la plaza de Weyler.

El «alijo» que se quería hacer con-

sistía en 5 sacos de tabaco, jamones, café, un cajón con 50 pesetas y otras mercancías.

¡Un regalo de Reyes!

En el Centro de suscripciones, Cruz Verde 12, está a la venta el «Nuevo Mundo» correspondiente al 31 de Diciembre y «Mundo Gráfico» del día 29 del mismo y «Sor Simona» por D. Benito Pérez Galdós.

Ni al obrero más pobre, que ha tenido necesidad de ir a la farmacia a comprar una medicina, se le ocurre regatear y discutir con el farmacéutico el valor de la medicina por cara que sea.—Lo mismo debe ocurrir con las semillas buenas porque si la medicina es para curar el cuerpo las semillas que producen los artículos de primera necesidad sirven para mantenerlo fuerte y robusto.—Regatear las semillas es igual a regatearnos la salud y el bienestar

## DIGASE LA VERDAD.

«Allan Armadale», refiere el Señor Wilkie Collins, «decía la verdad á derecha y á izquierda bajo todas circunstancias.» Eso le ocasionó algunas veces dificultades con cierta clase de gente, pero le dió una reputación que hacía su palabra tan buena como el oro; para Allan, era lo más natural, decían sus amigos «porque no sabía hacer otra cosa.» El hábito de decir la verdad era tan bueno para él como para los demás. Si se desea establecer un negocio que dure aún después de que el fundador desaparezca, véndanse buenas mercancías, y dígame la verdad sobre ellas, mientras se pueda escribir ó mover la lengua. Desde el primer momento de su introducción, nosotros hemos dicho la verdad acerca de la

**PREPARACION DE WAMPOLE** y ahora el público la compra, sin hacer ninguna pregunta. Se ha descubierto que efectúa ahora y siempre lo que nosotros prometimos, y así se confía en ella como un hombre tiene confianza en el sólido y vetusto puente de piedra que ha sostenido el tráfico de varias generaciones. Es tan sabrosa como la miel y contiene una solución de un extracto que se obtiene de Hígados Puros de Bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, y Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Tomada antes de las comidas aumenta el apetito y es completamente distinta del nauseabundo aceite de hígado de bacalao y de sus emulsiones. En casos de Anemia, Debilidad Nerviosa, Tisis y las Enfermedades Agotantes, ha merecido la confianza que en ella ponen los doctores y el público de todas partes. El Dr. Ubaldo Fernández, Profesor Suplente de Partos de la Facultad de Medicina de Buenos Aires, dice: «Certifico que he usado la «Preparación de Wampole», obteniendo los mejores resultados.» Eficaz desde la primera dosis. De venta en las Boticas.

## Para las damas

### La moda de este invierno

¡Oh qué encanto patético y doliente el de este invierno, en que las mujeres llevan las faldas cortas, por encima de los tobillos delicados; los tobillos delicados, semejantes a rótulas diminutas, por donde los pies femeninos se tuercen tan lamentablemente!

La moda, que juega con la mujer como con su muñequita frágil, ha recortado ahora sus faldas, para que nos enterezcamos con la gracia infantil de sus tobillos, así como antes se los ciñó maligna, para que se renovara el encanto trémulo e incipiente de su primer paso. Ahora, en estas faldas cortas, nos muestra, ligera e infantil, a la eterna deseada, ornada ya por los trofeos maduros de la belleza nublada, semejante a la hermanita menor, un poco abultada maliciosamente por encima del tallo, en el sitio en que los azahares se florecen, pero indefensa por sus tobillos, en una parquedad de vestidura que la llena de confusión, como si implorase un poco de tela para cubrir sus pies.

La mujer que, en las largas faldas de cola prolongada, era una imagen imponente y grave, cargada siempre de atributos maternos, de una belleza sacra de Madona, vuelve a revelárenos ahora como la niña eterna, hermanita menor del hombre, para ser amada protectoramente, sobre las rodillas, sostenida por debajo de sus bracitos marcados por la medallita de la vaina.

Fué siempre una niña eterna deseada; lo fué por su corazón pueril, por su voccecita tierna, lo fué siempre, bajo los petos abombados, bajo las altas tiras antiguas, encerrada en los trajes rígidos y pomposos, bajo el peso de los guardainfantes y de las largas colas, que requerían las manos aliviadoras de los papacillos; pero ahora es más niña en estas faldas cortas, que le dan un aire ingenuo y mitológico, evocación de las Dianas cazadoras de los relojes, que llevan sus flechas sobre el seno.

Con sus tobillos manifestos, con sus manos ociosas y desamparadas, sus

manos revoloteantes y torpes, la mujer de este invierno es mágicamente la eterna niña que va al encuentro de la muerte con una frente tersa; la eterna niña hermana de la blanca criatura pequeña, que se coge a sus manos, y cuyas breves gudejas han sido devanadas del espléndido copo de sus largos cabellos. ¿Qué misterio nos encubría, pues, la orla de sus faldas, bajo la cual sus piecitos se escondían como ánades recién nacidos en un nido de césped?

Ahora, ¡oh muger!, más indefensa y tierna, más débil al lado del hombre que te conduce, te seguiremos con una larga mirada paternal, no obstante la manifiencia de tu seno; absortos en el misterio de fragilidad de tus tobillos, temerosos del grito leve que te arranca el dolor, nos llenaremos de una piedad tierna para tí y el invierno, brumoso y triste; el invierno, de corazón sentimental, hará más dulce su ternura cuando pases, ¡oh, féminal, mostrando tus tobillos de niña aturdida e incierta a la luz de los reverberos temblorosos o al fulgor de los fuegos que los niños encienden en las calles.

R. Cansinos Assons.

**ESTADOS DE CONSUMOS**

para el movimiento mensual de los depósitos sujetos al nuevo formulario se hallan de venta en esta imprenta.

**Movimiento marítimo**

**ENTRADA DE VAPORES**

- Día 4
- 20—«San Juan», español del Puerto de la Cruz, a Thoresen.
  - 21—«Seagull», español, de Abona a Elder
  - 22—«Machrie», español, de San Sebastián, a Hamilton.
  - 23—«Vicente la Roda», español de Barcelona, a Brage.
  - 24—«Viera y Clavijo», español, de Las Palmas para Valverde, a la compañía Interinsular.
  - 25—«Reina Victoria», español, de Cádiz para Las Palmas, a Brage.
  - 26—«Guanche», español, de Tacoronte, a Fyffes

**Corsetería a medida de F. Prats**

Plaza de Santo Domingo, núm. 1 (Esquina Imeldo Seris)

Moderno taller de Corsés, Tirantes, Corselets y Fajas.

Modelos última novedad, cómodos y elegantes.

Existencia de Corsés gran moda a precios reducidos.

Entrega a domicilio de los encargos a medida a las 24 horas.

Arreglo de Corsés usados (solo a los clientes de la casa).

Abierto al público hasta las 9 de la noche.

Precios rigurosamente fijos. Ventas al contado.

NOTA.—Esta casa está montada al estilo de las que existen en todas las grandes ciudades de Europa y América.

**Mutaginas**

para mostos, para mejoramiento de los vinos, para conservación de los mismos, para hacer vinos dulces, para vinos picados, etc. etc.

DEPÓSITO: Calle del Dr. Allart, (antes Sol), número 6.

Emilio Miranda.—Santa Cruz de Tenerife.

**LA UNION MARINE**

Compañía inglesa de Seguros Marítimos y de Transportes y Valores  
Fundada en el año 1863 y establecida en España desde el año 1891

Capital social . . . . . Pesetas 32.700.000  
Siniestros y averías pagadas en 1914 . . . . . 12.989.233  
Inversiones y efectivo disponible . . . . . 22.012.143

Condiciones de Seguros, Liberales y Primas módicas

Dirección de la Sucursal española en Madrid  
**SEGUROS INTERINSULARES**  
Esta compañía admite también seguros en vapores mandados por patronos y en algunos casos en veleros.

Todos a primas económicas

Delegado en Santa Cruz de Tenerife, *Ramón Baudet*,  
Plaza del Patriotismo n.º 1.—Teléfono 396.

**Acepta el riesgo de guerra a primas económicas**

**Banco Vitalicio de España**

Compañía Anónima de Seguros

Capital social . . . . . Ptas. 15.000.000,00  
id. desembolsado . . . . . 3.750.000,00  
Reservas en 31 Diciembre de 1914 comprendidos los reaseguros . . . . . 35.672.632,40  
Pagado a los asegurados hasta 31 Dbr. de 1912 . . . . . 66.139.092,01

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Para informes, al Sub-inspector en este distrito Don Francisco Naveiras Zamorano.

Delegados en esta Capital, Sres. Vda. é hijos de La-Eoche.  
En Las Palmas, Sres. Hijos de Juan Rodríguez González.

Pastillas de la **K**

NOMBRE REGISTRADO

**IDEAL DE LOS PURGANTES**

Maravilla del estómago, antibiliosas y depurativas de primer orden

Purgante suavísimo, no da dolores de vientre, no da irritación, no da el aplastamiento que dan los demás purgantes; y usándolas puede comerse de todo y hacer la vida habitual

**Dosis: Una, laxante.—Dos, purgante**  
**CAJA, DIEZ CENTIMOS. — TUBO, UNA PESETA**  
DEPOSITO

Farmacia M. Roselló-Barcelona



DEBILIDAD NEURASTENIA  
CONJUNCION CLOROSIS  
CONVALESCENCIA

**ANEMIA**  
Hemoglobina  
Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades medicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, a las mujeres y a los niños. Convieno a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.

VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO

Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS

Depósito: Farmacia del Doctor Serra, Alfonso XIII 7, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias).

**LINEA "PINILLOS"**

Servicios de las Antillas y del Brasil-Plata durante el mes de Enero de 1916.

FECHAS	NOMBRE DEL VAPOR	DESTINO
Día 14	Conde Wifredo	HABANA y escalas.
» 22	Infanta Isabel	Santos, Montevideo y Buenos Aires (por Las Palmas Habana y escalas.
» 28	Catalina	
» 31	Príncipe de Asturias	Cádiz y Barcelona (por Las Palmas).

Admiten carga y pasaje para los referidos puertos. Informará: el Consignatario Antonio Cabrera de las Casas, calle de Candelaria, núm. 23.

NOTA.—El pasaje debe estar aquí para despacharse dos días antes del anunciado para salida del buque.

**ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS ESPECIALES**

Inscrita en el Instituto General y Técnico de Canarias

Fundada por **D. Juan Gaviño**, en 1899

Robayna 5 y 7, Méndez Núñez 10

Preparación para Ingeniero, carreras Militares, Correos, Comercio, Telégrafos, Ayudante de Obras públicas, Maestros, Bachillerato y para todas aquellas carreras, cuya preparación sea científica.

**Colegio de Señoritas**  
(ANEXO A LA MISMA)

Preparación para la carrera de Maestra de primera Enseñanza, Comercio y el grado de Bachiller.—Clase de primera Enseñanza.

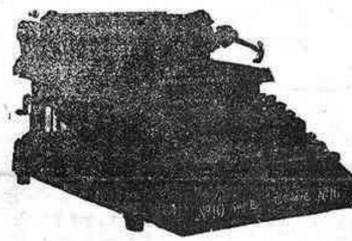
**COLEGIO DE NIÑOS**

Preparación para ingreso según los diferentes programas.

**CLASES DE ADORNO**

Francés, Inglés, Música y Dibujo.

Director, **RAFAEL GAVIÑO**.



La máquina de escribir  
**SMITH PREMIER 10, visible**

es la última maravilla de la mecánica. Única de teclado completo y escritura visible. Fricción de bolas de acero «Grand Prix» de las Exposiciones de París y Bruselas. Se deja a prueba. Ventas al contado y a plazos.

Depósito general en Santa Cruz de Tenerife: **Gonzalo Cáceres Sánchez**, calle de San Francisco números 47 y 49.

**Dejad** de administrar Aceite de hígado de bacalao, que los enfermos y los niños absorben siempre con repugnancia y que les fatiga porque no lo digieren. Reemplazadlo por el VINO GIRARD, que se encuentra en todas las buenas farmacias. Agradable al paladar, más activo, facilita la formación de los huesos en los niños de crecimiento delicado estimula el apetito, activa la fagocitosis. Es el mejor tónico para las convalecencias, en la anemia, en la tuberculosis, en los reumatismos.—Exijase la marca: A. GIRARD, París.

**Hojas declaratorias**

para mercancías, sujetas al arbitrio extraordinario, se venden en la imprenta de este Diario, S. Francisco 30.

**ESTOMACAL**

Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

**DIARREAS**

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los medicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID  
Se remite folleto á quien lo pida.

¡Quiero que el silencio reine en torno del crimen!... ¡que lo envuelvan las tinieblas!

—¿Pretende dejar impune el delito?

—¡Libreme Dios!... Pero yo vengaré a mi hermana... yo encontraré al cómplice de Paulina y le castigaré. Ya debe usted comprenderme.

—Efectivamente, le comprendo, pero no puedo aprobarlo...

—¿Por qué?

—Porque soy representante de la ley, y la ley no le permite hacerse justicia por su mano.

—Pues bien; cuando encuentre a la mujer que ha vendido a mi hermana y al hombre que la ha comprado, le juro que, antes de proceder contra esos criminales, avisaré a usted y le rogaré que me aconseje. Ahora permítame que le dirija algunas preguntas. Mi padre ha muerto de una congestión cerebral, ¿no es así?

—Sí, señor.

—¿En el manicomio de Charenton?

—En la misma celda donde se encuentra su infortunada hermana

—No puedo permitir que permanezca en ese sitio el cadáver de mi padre.

—Considero, señor vizconde, tan natural ese deseo de usted, que, anticipándome a él, he ordenado que los restos mortales del señor conde de Noel sean trasladados inmediatamente a su hotel de la calle del Circo, donde la servidu a recibirlosda por mí, se dispone en estos momentosmbre, avisa.

—¡El señor jefe de Seguridad pública!

El vizconde no dejó traslucir ninguno de sus sentimientos: saludó al recién llegado y le preguntó:

—¿A qué debo el honor de su inesperada visita, caballero?

—A un motivo tristísimo. Le traigo una mala noticia.

—¡Caballero, me asusta usted!... ¡Hable, se lo ruego!

—¿Hace mucho tiempo que no ha visto a su señor padre?

Alberto creyó deber mentir.

—Si señor—repuso.—Vivíamos separados por razones de familia... aunque bien a mi pesar.

—Entonces, ¿no sabe lo ocurrido en el hotel de la calle del Circo durante un corto viaje que el señor conde ha hecho a una de sus posesiones?

—Lo ignoro en absoluto.

—Pues bien, su hermana ha desaparecido del hotel. Alberto tuvo la habilidad suficiente para imprimir a su rostro una expresión de espanto y extrañeza digna de un reputado actor.

—¿Qué me cuenta usted, caballero?—exclamó.—¿Mi hermana ha desaparecido?

—En efecto, ha sido robada.

—¡Robada! ¿Por quién?

—Por su institutriz.

—¡Por su institutriz!—repitió Alberto.—Eso parece inverosímil.

—Por desgracia, es muy cierto, y lo que no es menos cierto ni menos inverosímil es que, después de tres días de ausencia, fué encontrada ayer mañana en los jardines del manicomio de Charenton.

**Sociedad Navegación e Industria de Barcelona**

SERVICIO DE CORREOS ENTRE CADIZ Y CANARIAS

que efectúan los vapores ATLANTE, REINA VICTORIA, DELFIN Y HESPERIDES

**SERVICIO DEL MES DE ENERO**

DESTINO	DIAS	VAPOR	CAPITÁN
Las Palmas y Cádiz	1.º y 17	Hespérides	López
Cádiz y Sevilla	8 y 23	Reina Victoria	Maestre
Cádiz	13 y 28	Atlante	Bachs

Para Las Palmas: los días 4, 9, 17, 19, y 24 a las 10 de la noche y el día 1.º a las 10 de la mañana.

Para Santa Cruz de la Palma: el vapor «Hespérides» el día 15 a las 9 de la noche.

NOTA. Estos vapores poseen lujosas y cómodas cámaras, luz eléctrica, excelente trato y rápida marcha atracando en el muelle de Cádiz en todos sus viajes.

Agentes, J. A. Brage, Cruz Verde 24.

**OTTO THORESEN**

LÍNEA DE VAPORES FRUTEROS

Servicio Regular de las Islas Canarias a Londres

**SALIDAS DEL MES DE ENERO PARA LONDRES**

Día	1	el	magnífico	vapor	SAN MATEO
	6				SAN JOSE
	9				SAN ANDRES (p.ª Burdeos)
	13				SICILIA
	20				SALAMANCA
	27				SAN LUCAR

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos efectuando la descarga en el MIDDLETON WHARF el muelle más cercano al mercado de Londres.

Admiten pasajeros de primera clase. Importe del pasaje L. 7-0-0.

**SERVICIO INTERINSULAR**

Por los vapores SANCHO, SAN SEBASTIAN y SAN JUAN.

Salidas regulares para La Palma, Gomera, y costa Norte de Tenerife.

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina 3-Tercer piso.

**Tuberculosis-Diabetes-Neurastenia-Fiebres Palúdicas**

**ARRHENAL** QUIMICAMENTE PURO **ADRIAN**  
PREPARADO POR

**Arsénico puro BAJO FORMA ASIMILABLE**

Puede ser administrado ya por la boca, ya en inyecciones subcutáneas sin los inconvenientes de los cacodilatos.

**Dosis: Adultos, 25 á 50 miligramos por día**  
Preparado en polvo, Solución, Ampollas y Granulos

De venta: Farmacia del Doctor Serra, Alfonso XIII, 7 Santa Cruz de Tenerife.

**Compañía Trasatlántica (antes A. López y C.ª)**

Servicio del mes de Enero de 1916

Nombres de los vapores	Días de salida	Destinos
Reina Victoria Eugenia.	9 Enero	MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Isla de Panay. . . . .	23 Diciembre	Santa Cruz de la Palma Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.
Buenos Aires. . . . .	18 Enero	Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curacao y La Guayra
Antonio López. . . . .	30-31 Diciembre	CÁDIZ Y BARCELONA
Ciudad de Cádiz. . . . .		Las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona
P. de Satrústegui. . . . .	26 Enero	Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, Vinda é Hijos de Juan La-Rocha.

**CERVEZA "The Perfection"**

Tengo el gusto de ofrecer a las personas de buen gusto una cerveza buena y sana. La cerveza no solamente se toma por gusto sino que también como tónico. Es sabido que los médicos la recomiendan a las personas delicadas para despertar el apetito, al ama de cría, etc. Hay personas que creen que cualquier cerveza y de cualquier precio, da el mismo resultado y están en un error muy grande. Se debe tomar solamente cerveza reconocida como buena y como tal se recomienda la **Cerveza THE PERFECTION**, que garantiza se de primera calidad.—H. P. OLSEN.—Teléfono n.º 415.



En la imprenta de Molowny, San Francisco 30, se venden Partes diarios para fondas y Hoteles, Carnets de identidad para intérpretes y Listas para jornales.

**MILLER WOLFSON & C.º Ltd.**

BANQUEROS

3, Eduardo Cobián, 3

Santa Cruz de Tenerife

**Casa de Salud**

MÉDICO-QUIRÚRGICA DEL DOCTOR COSTA

Esta casa de salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física, baños de vapor, masaje, rayos X, alta tensión, baños eléctricos, aire caliente (radium etc.) y un departamento moderno para cirugía. Se admiten en ella toda clase de enfermos, salvo los que padezcan enfermedades mentales ó infecto contagiosas. Horas de consulta: martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Papel para periódicos, se vende en la imprenta de este diario, calle de San Francisco número 30

**Yeoward Brothers**

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool e Islas Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife durante el mes de ENERO.

Día 8 vapor ARDEOLA

Atracando en el Dique HORTH COBURG es más cómodo para efectuar la descarga con sus zincos especialmente acomodados para recibir frutos durante los meses de invierno. Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios. Por los vapores Andorisha, Agulla y Ardeola, billete sencillo L. 8: 8: e. Id. de ida y vuelta L. 14: 14: e. Por vapor Avesot billete sencillo L. 6: 6: e. Id. de ida y vuelta L. 12: 12: e. Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año. Para más informes, dirigirse á los señores YEOWARD BROTHERS Santa Cruz de Tenerife, Marina 34

**HOJAS**

y certificaciones para la Cuenta del material que rinden los Habilitados, y que han de unirse como justificante al mandamiento de pago. De venta en esta Imprenta.

**ENRIQUE ISTELEY Ingeniero**

Santiago 60. Santa Cruz de la Palma Suministro de toda clase de material eléctrico: motores, dinamos, transformadores, contadores, lámparas. Instalaciones completas de centrales eléctricas, alumbrado de fincas. Turbinas. Instalaciones completas de riegos, bombas centrifugas y de pistón. Molinos de viento. Motores de gasolina, petróleo, gas pobre. Máquinas de vapor. Molinos harineros. Instalaciones completas de pequeñas industrias. Grandes existencias de maquinaria en Barcelona y Liverpool.

Expedientes de las Agencias Ejecutivas y Recaudaciones contra los Ayuntamientos deudores á la Hacienda por el Impuesto de Consumos, se venden en esta imprenta.

**NICOLÁS DEHESA BANCA Y CAMBIO**  
Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países. Pagos telegráficos. Cartas de crédito. Descuentos y cobros. Cuentas corrientes. Compra Cheques y Letras. Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

**Al Comercio**

Estados resumen trimestral de existencia de alcoholes. De venta: en la imprenta de Félix S. Molowny, San Francisco, 30. Imp. de Félix S. Molowny

El vizconde no necesitó esta vez fingir sorpresa alguna, pues realmente estaba estupefacto.  
—¡Mi hermana en los jardines del manicomio de Charenton!—exclamó.  
—Sí, señor vizconde.  
—¿Quién la había conducido allí?  
—No hemos podido averiguarlo.  
—Andrea, ¿se ha negado quizá a decirlo?  
—Por desgracia, su hermana no puede dar explicación ninguna.  
—¿Por qué?  
—Porque ha perdido el juicio. Alberto lanzó una exclamación.  
—¡Local!—balbuceó—¡Mi hermana está local! ¿Y ha comunicado usted a mi padre esa noticia tan fatal? ¿Y le ha llevado junto a su desgraciada hija? ¡Pobre padre! ¿Cómo ha podido soportar golpe tan terrible?  
—Señor vizconde, mi misión no ha terminado aún... Habla usted de fuerza y valor... Va a necesitarlos.  
—¡Explíquese, caballero, explíquese por Dios! Sufró en este momento horriblemente. Sus palabras me hacen temerle todo... sí, todo... ¡y se calla!... ¡no me tranquiliza!... ¡Mi padre ha muerto!  
El jefe de Seguridad inclinó la cabeza sin reeponder. Alberto de Noel, que experimentaba una extraordinaria alegría, comprendió, sin embargo, que necesitaba a todo trance fingir desesperación.  
—¡Dios mío! ¡Dios mío!—exclamó sollozando;—¡ha muerto!—¡Mi querido padre ha muerto, y mi hermana está demente! ¿Qué fatalidad me persigue con tanta crueldad?  
—Creemos que la culpable es Paulina Varroy, quien,

despedida por el difunto señor conde, ha querido vengarse de él—repuso el jefe de Seguridad.  
—¡Ah, mujer miserable!... ¡Hace mucho tiempo que temía yo una catástrofe semejante!... Había advertido a mi desgraciado padre y no quiso darme crédito... Esa Paulina Narroy fué la causante de nuestra separación. Por eso la maldecía con toda mi alma.  
—Ha sido infame... muy infame, porque la locura de la señorita de Noel es la consecuencia de un crimen.  
—¿Un crimen?  
—Su hermana, atraída a un lazo, ha sido vilmente ultrajada.  
Alberto exhaló un grito de verdadero espanto, y repitió:  
—¡Vilmente ultrajada!  
—Eso turba el pensamiento... ¿no es verdad? Se pregunta uno cómo puede vomitar el infierno monstruos semejantes... Pero encontraremos a esa Paulina Varroy y haremos que expie su crimen.  
El vizconde de Noel, que había recobrado ya su sangre fría, preguntó:  
—Caballero, ¿se conoce el cómplice de esa criatura abominable?  
—No, señor, todavía no... pero confío en que se encontrará. Obligaremos a Paulina Varroy a nombrarlo. Además, haremos investigaciones.  
—Señor jefe de Seguridad—dijo Alberto gravemente, casi con solemnidad,—no olvide que bajo ningún pretexto debe el público conocer este lamentable suceso... Se trata del honor de mi familia... del honor de mi nombre... El infortunio que ha manchado ese nombre, hasta hoy tan limpio, es ya demasiado grande... Es preciso evitar a todo trance que se haga público...